HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 709

Causante:

VARIOS SEÑORES CONCEJALES

Objeto:

**PROYECTO DE COMUNICACION
S/ TAREAS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN EL TECHO Y TOLDOS DEL EDIFICIO DONDE FUNCIONAN LAS OFICINAS DEL SIE.-**

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Frente Renovador – Unión por la Patria

San Isidro, 24 de Septiembre de 2024

5

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El reclamo y preocupación de las autoridades y comunidad educativa de la Escuela de Educación Media N° 8 Dr. Antonio Sagarna debido a la acumulación de Agua y posible criadero de Dengue techo en el edificio lindero donde funcionan las oficias del SIE y;

CONSIDERANDO:

Que; las autoridades y comunidad educativa de la Escuela Media N° 8 Dr. Antonio Sagarna realizo gran cantidad de reclamos, solicitando al municipio que realice tareas de mantenimiento y limpieza a los techos del edificio lindero, en donde funciona actualmente Oficinas de SIE, ya que se junta gran cantidad de agua de lluvia estancada y esto genera roturas en la escuela y es un claro foco de criadero del mosquito que trasmite Dengue. (Anexo Foto)

Que; las medidas de protección más eficaces son la prevención de criaderos del mosquito, para evitar la propagación del mismo.

Que; la acumulación de agua provoca daño y humedad en la escuela Media N° 8 Dr. Antonio Sagarna.

Por ello el Bloque Frente Renovador - Unión por la Patria propone el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

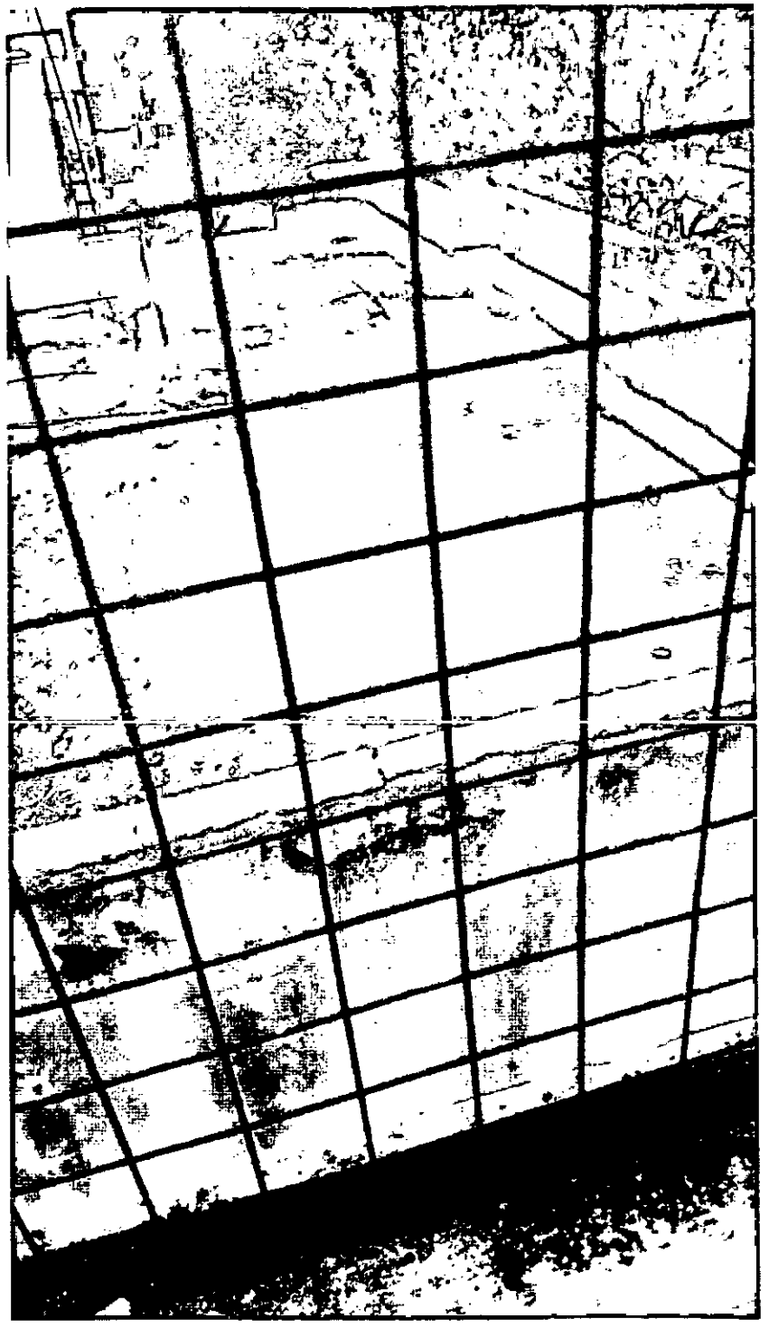
Articulo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar las medidas necesarias para realizar tareas de limpieza y mantenimiento en el techo y toldos del edificio donde funcionan las oficinas SIE cito en la calle Acassuso 125 entre calles Leandro N Alem y calle Martin y Omar de San Isidro.-

2°: De forma. -

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Estefanía Rivagüllo Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - UNIÓN X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - LA UNIÓN POR LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO



Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 02/10/2024 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

SAN ISIDRO 03 de OCTUBRE de 2024

GABRIEL F. ESTOBONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
24 SEP 2024
Hora 12:50
RECIBIDO